



INFORMATIVO 2 - JUNIO 2015

Estimado/a Socio/a

Con el objetivo de continuar con la responsabilidad de informar a usted de las actividades gremiales y del Directorio, remitimos a usted este segundo Informativo del mes de junio:

1. Bono Solidario Sindicato 3

Recordamos a usted que mañana **viernes 12** vence el plazo para hacer entrega del Bono Solidario que se ha organizado con la finalidad de reunir recursos para ir en ayuda de compañeros con situaciones complejas.

El sorteo se realizará el próximo **Lunes 15 a las 12:00 hrs.** con todos los bonos que se hayan recibido, debidamente cancelados.

Reiteramos una vez más nuestros agradecimientos por vuestra colaboración y comprensión ante esta acción solidaria.

El martes 16 informaremos del resultado oficial del sorteo y detalles formales de este beneficio solidario.

2. Asamblea Ampliada CONATUCH

El próximo **16 de junio desde las 09:30 hrs.** en el Auditorio Universidad de Concepción (Facultad de Humanidades y Arte), se desarrollará una Asamblea Ampliada convocada por el Conatuch (Consejo Nacional de Trabajadores de las Universidades Chilenas).

En la oportunidad, dirigentes de Conatuch e invitados especiales, expondrán sobre la situación de la Reforma de Educación Superior y sus efectos en Financiamiento, Empleo, Acceso, Participación, entre otros temas.

Esta Asamblea Ampliada es parte de una serie de acciones de socialización e información que el Conatuch ha acordado para sostener y dar a conocer las propuestas de los trabajadores universitarios ante el proyecto de Reforma impulsado por el Gobierno. Ya se han realizado estas asambleas en la U. Austral y la U. Católica de Valparaíso.

Le invitamos a participar activamente de estas acciones de información de carácter nacional.

Dentro de los primeros días de julio se realizará una segunda jornada en nuestra Universidad, la que informaremos oportunamente.



3. Participación en Consejo Académico

El día viernes pasado se le presentó al Sr. Rector nuestra solicitud para participar de la sesión de Consejo Académico efectuada el día de hoy jueves 11 de junio y que fue convocado de manera extraordinaria para resolver la forma en que abordará la situación de la derogación del DFL2 y la posibilidad de la instalación del Claustro Triestamental.

La solicitud fue acogida y en la sesión del Consejo tuvimos la oportunidad de entregar y compartir nuestra posición y propuestas relacionadas con la participación de los trabajadores no académicos y la instalación del Claustro. Valoramos esta instancia histórica de participar en esta sesión del Consejo Académico, confiando que no debiera ser la primera ni la última. Presentamos la moción formal al Sr. Rector de considerar la participación permanente como representantes de los trabajadores en las sesiones del Consejo. La autoridad asumió el compromiso de resolver esta solicitud en el corto plazo

En la sesión de hoy participaron, además del Presidente de nuestro Sindicato, los colegas Presidentes de los Sindicatos 1 y 2.

Como acuerdo de la sesión se conformó la Comisión de trabajo que deberá preparar en un plazo acotado una nueva propuesta para la creación e instalación del Claustro Triestamental. Esta Comisión quedó conformada por:

Representantes de los alumnos: Los Presidentes de las Federaciones de Estudiantes de Concepción, Chillán y Los Ángeles.

Representantes de los Trabajadores no académicos: Los Presidentes de los Sindicatos 1, 2 y 3.

Representantes Consejo Académico: Los Decanos de las Facultades de Ciencias Sociales, Ciencias Químicas, Ciencias Forestales y la Sra. Decana de la Facultad de Enfermería.

Esta comisión sesionará el próximo miércoles 17 de junio.

Agradecemos la atención prestada a la información compartida.

Quedamos atentos a sus consultas, inquietudes y/o sugerencias.

Atentamente

El Directorio